



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210000300	Ejecutivo	Colfondos S.A. ...	Transporte Rivera Del Magdalena	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas Y Credito
08001310501220210032600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Comercializadora E Exportaciones De Importaciones De Productos Carnicos Lacteos Y Alimenticios Ceipcla S.A.S	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas Y Credito
08001310501220210036400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos Y Otro	Iw Barranquilla S.A.S.	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Y Credito
08001310501220220003500	Ordinario	Amarelys Varela Polo	Sin Otros Demandados, Administradora Colombiana De Pensiones -	10/02/2023	Auto Fija Fecha - Revisado El Informe Secretarial Que Antecede Y Una Vez Examinado Elexpediente

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



(Colpensiones)

De La Referencia, Se
Advierte Que Se Encuentra
Pendiente Porrituar
Audiencia. Así Las Cosas,
Fíjese La Hora De Las
2:00Pm, Del DÍamartes 14
De Marzo De 2023, Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual Laaudiencia De Que
Trata El Artículo 80 Del Cpt
Y De La Ss, La Cual
Serealizará A Través De La
Plataforma Lifesize, En
Virtud De Las
Medidastomadas Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Y
Deconformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De
2020,Pcsja20-11549 Del 07
De Mayo De 202, La Ley
2213 De 2022, Y El

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Acuerdopcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Para Acceder A La Audiencia Podrá Hacerlo A Través Del Siguiete Enlace:Lifesize Url: Https:Call.Lifesizecloud.Co m17237507.
08001310501220220037200	Ordinario	Ernesto Posada Torres	Corporacion Universitaria Latinoamericana Cul, Sin Otro Demandados.	10/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma íntegra, So Pena De Rechazo
08001310501220200001000	Ordinario	Esteban Enrique Valderrama Rios	Colmena Seguros , Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	10/02/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



De Nario

Deseguros Colmena S.A.,
Por Reunir Los Requisitos
Del Artículo 31 Delcpt Y De
La Ss.Segundo: Tener Por
Contestada La Demanda
Por Parte De Lajunta
Nacional Por Reunir Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cpt Y Dela Ss.Tercero:
Corráse Traslado De Las
Excepciones
Propuestaspor Los
Demandados A La Parte
Demandante De
Conformidad Con Elartículo
370 Del C.G.P., El Cual Se
Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por
El término De Cinco (5)
Días.Cuarto: Fíjese La

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Hora De Las 02:00Pm, Del
Día Miércoles 08 Demarzo
De 2023, Para Llevar A
Cabo De Manera Virtual La
Audiencia Deque Trata El
Artículo 77 Del C.P.T Y De
La S.S, Es Decir, La
Audienciade Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas,Saneamiento Y
Decreto De Pruebas, La
Cual Se Realizaráa Tráves
De La Plataforma Lifesize,
En Virtud De Las Medidas
Tomadaspor El Consejo
Superior De La Judicatura,
Y De Conformidadcon Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 202, La Ley 2213
De 2022, Y El
Acuerdopcsja20-11556 Del

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



22 De Mayo De 2020.Nota:
Se Adjunta Link O Enlace
De La Reunión Virtual, A
Través Del Cualpodrán
Acceder A La
Audiencia.Lifesize Url:
Https:Call.Lifesizecloud.Co
m17248475.Quinto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor
Charleschapman
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía N
72.224.822 Debarranquilla,
Con Tarjeta Profesional
Número 101.847 Del
C.S.J., Comoapoderado De
La Parte Demandada
Seguros Colmena S.A En
Lostérminos Del Poder
Conferido Y Al Doctor
Silvestre Junior
Arocamorón, Identificado

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Con Cédula De Ciudadanía
Número 1.140.893.762 De
Barranquilla Y T.P. No.
344.645 Del C.S. De La J,
Como Apoderadosustituto,
Quién Presentó La
Contestación De
Demanda.Teniendo En
Cuenta El Poder De
Sustitución Allegado El 12
De Enero De 2021, El
Despacho Reconoce
Personería Adjetiva A La
Doctora Hillaryvelasquez
Barrios, Identificada Con
Cédula De
Ciudadaniano.1.045.715.20
4 De Barranquilla Y T.P.
284.103 Del C. S. De La J,
Comoapoderada Sustituta
De Seguros Colmena
S.A.Sexto: Reconózcase
Personería Adjetiva A La

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Doctora Diananelly Guzmán Lara, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No.51.759.498 De Bogotá D.C. Y T.P No. 63.530 Del C.S.J. Comoapoderada De La Parte Demandada Junta Nacional Decalificación De Invalidez En Los Términos Del Poder Conferido
08001310501220160004300	Ordinario	Felipe De Jesus Cervantes Campo	Electricaribe	10/02/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Porpago Total De La Obligacion

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220037600	Ordinario	Gabriel Garcia Marquez	Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada	10/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



08001310501220170026700	Ordinario	Hernando Luis Ibarra Diaz	Sociedad Hermanos De La Caridad	10/02/2023	Auto Fija Fecha - Unico: Requierase A La Junta Regional De Calificación De Invalidez Delatlántico Para Que Sirva Remitir Con Destino A Este Proceso, Copia De La Valoraciónmédica Realizada Al Demandante Señor Hernando Luis labara Diaz, El 24 Deagosto De 2018, Por Los Doctores, Migdonia Bolaño Y Rafael Senior. Para Loanterior, Concédase Un Término Improrrogable De Diez (10) Días.Adviértase Que, El Incumplimiento A Este Orden Judicial Dará Lugar A La Imposiciónde Las Sanciones De Que Trata El Artículo 44, Numeral 3 Del Cgp.
-------------------------	-----------	---------------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220130019400	Ordinario	Jorge Antonio Galindo Gonzalez	Electricaribe S.A. Eps	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Tramite Ordinario
08001310501220190029400	Ordinario	Maria Luisa Ortega Escalante	Otrosdemandados , Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Tramite Ordinario
08001310501220130011500	Ordinario	Miguel Villa Ortiz	Electricaribe Sa E.S.P.	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Tramite Ordinario
08001310501220180028300	Ordinario	Ramon Cervantes Neira	Secretaria Distrital De Hacienda, Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Cotsas Tramite Ordinario

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



08001310501220130027000	Ordinario	Robinson Marriaga Perez Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P.	10/02/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion
08001310501220190023100	Ordinario	Ruby Estela Polo De Caballero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas Tramite Ordinario
08001310501220220019800	Prestaciones / Acreencias Laborales	Edinson Arturo Pinto Lora	Mundo Maquinas De La Costa S.A.S	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501220230002600	Tutela	Humberto Perez Igirio	Fiduciaria La Fiduprevisora S.A	10/02/2023	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo Del Derecho Fundamental De Petición Y Debido Procesodel Señor Humberto Perez Igirio, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Lafiduprevisora S.A., Banco Agrario S.A. Y Juzgado Segundo

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Promiscuode Familia De Soledad, De Conformidad Con Los Términos Expuestos En La Parte Motivade Esta Providencia.Segundo: Ordenar A La Accionada Fiduprevisora S.A., Que, Dentro Del Término Delas 48 Horas Siguietes A La Notificación Del Presente Proveído, Tramite Y Responda De Fondola Petición Presentada Por El Accionante, En Fecha 5 De Enero De 2021 Y 17 De Marzo De2022, De Conformidad A Lo Expuesto En Precedencia.Tercero: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio Del Correo Electrónico A

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Las partes. Cuarto: Remitir
Al H. Corte Constitucional
Para Su Eventual Revisión,
En Caso De No
Ser impugnada Esta
Decisión.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

85a5312d-c02d-4374-a5b0-2e603ff528d2